

**INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS
RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA
POSICIÓN PATRIMONIAL**

SEGUROS UNIVERSALES, S.A.

Referida al 31 de Octubre de 2014.

(Cifras en miles de quetzales)

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia		
Valores del Estado	59,163	
Valores de empresas privadas y mixtas	5,000	
Cédulas hipotecarias	7,491	
Préstamos	13,393	
Depositos	29,534	
Bienes inmuebles	56,404	
Primas por cobrar	33,470	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago	13,144	
Otros	17,561	235,161
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas técnicas	184,394	
Margen de Solvencia	50,251	234,645
Suficiencia (deficiencia) de activos		516**

Posición Patrimonial	
Patrimonio técnico	99,346
Menos:	
Margen de Solvencia	50,251
Posición patrimonial	49,094

** De conformidad con lo establecido en el artículo No. 105 del decreto ley 25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora y el artículo 13 de la Resolución de Junta Monetaria No. 3-2011, la deficiencia por cambio de método de valuación, tiene un plazo para registrarse que vence en Diciembre 2014, por lo que el ajuste pendiente a la fecha de referencia es Q. 2,972, por lo cual al 31 de Octubre de 2014 la suficiencia es por Q.3,488. **(Tres millones, cuatrocientos ochenta y ocho mil, doscientos cincuenta y ocho quetzales con dos centavos.)**